



BOLETÍN INFORMATIVO

BOLETÍN DE PRENSA No 18

San Juan de Pasto 28 de noviembre 2022

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

El Consejo de Administración de la Universidad de Nariño, luego del diálogo con la comunidad académica del Programa de Medicina Veterinaria, se permite manifestar lo siguiente:

1. Se adelantarán las acciones administrativas desde el Consejo de Administración, a través del trabajo conjunto con la Decanatura de la Facultad de Ciencias Pecuarias y la dirección del Departamento de Salud Animal, para la gestión de recursos económicos y la puesta en funcionamiento de los espacios académicos correspondientes para el normal desarrollo de las funciones académicas.
2. Se respetarán los acuerdos pactados frente a las distintas etapas de construcción y dotación de los espacios académicos en concordancia con los requerimientos y la presentación de estudios previos y diseños.
3. Se mantendrá el diálogo permanente con los estamentos de la Facultad de Ciencias Pecuarias en la búsqueda de soluciones concertadas, sin adoptar medidas de carácter punitivo frente a las expresiones respetuosas de ninguno de los estamentos. Así mismo, se harán las intervenciones respectivas para mediar en la solución de conflictos, si se llegaren a presentar, siempre velando por el debido proceso y en aras de realizar una resolución efectiva, armónica y académica de las situaciones que se requiera tratar.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Transcribe: FABIÁN CASTRO HIDALGO

Jefe de Prensa

Universidad de Nariño